LA PROTESTA

(PORTE PAGO)

DIARIO DE LA MAÑANA

ALBERTO GHIRALDO
DIRECTOR

JUAN CREAGHE
ADMINISTRADOR

Oficinas: Córdoba 359
Unión Telef. 1797 Avenida

Viernes 4 de Agosto de 1905

CRÓNICA DEL DIA

UN PRESIDIARIO

Un hombre había sido enviado á presidio. ¿Por qué? No lo han dicho los periódicos. Tal vez ha ia nacido con necesidades, y negándole la sociedad los medios de satisfacerlas, el hombre robaría fuera de la Bolsa—donde el robo es permitido—ó asesinaría fuera del campo de batalla—donde el asesinato es glorificado. Tal vez era un perfecto honrado, en el sentido más estricto de la palabra. Les ocurre á veces á los señores magistrados enviar inocentes á los presidios y á la guillotina.

Decíamos que este hombre, llamado Monard, había sido enviado á presidio por siete años; y como se encontraba infinitamente menos bien en la Guayana que un general en el Senado, tuvo una excelente idea: la de escaparse.

Un barco levaba anclas: el hombre se deslizó á bordo y dejó aquella tierra maldita, en que había padecido bajo el revólver de los guardias y quizá también bajo el látigo del corrector.

Cuando se descubrió su presencia, el barco navegaba en alta mar. El capitán, no queriendo volver atrás, advirtió al fugitivo que le desembarcaría en la primera escala, poniéndole en manos de las autoridades.

El presidio no quería renunciar á su presa.

En el camino estalló una tempestad. A merced de las olas y del viento el navío sufrió violentas sacudidas. Durante la maniobra, que se hizo peligrosa, un muchacho cayó al mar.

Enseguida otro cuerpo cayó en el agua: el presidiario se había precipitado en las olas para salvar al niño; y le salvó en efecto.

La tripulación y el capitán batieron palmas y comprendieron que un escapado de presidio puede ser tanto y más que otro hombre.

El capitán no quiso deshonrarse arrojando en el tormento á quien acababa de salvar una vida humana. Monard fué desembarcado libremente en el puerto de Hamburgo.

En esa ciudad el desertor encontró trabajo. Pero sentía la nostalgia de la Francia. ¡Cosa extraña, este presidiario trabajador y que había salvado al niño, amaba el país que le había asegurado este solo patrimonio: el presidio!

¿Quién sabe? Tal vez había dejado su corazon: una madre anciana, ó una querida. Los presidiarios también pueden amar.

Hizo el viaje á pié, llegando á París extenuado por las privaciones, pero gozoso.

Cuarenta y ocho horas después era arrestado por la policía.

Javert había cogido á *Jean Valjean*; la sociedad estaba salvada!

Monard ha comparecido ante sus jueces que, en cumplimiento de sus funciones, le han condenado. Sufrirá desde luego tres meses de prisión y después volverá al presidio á machacar piedra, bajo el ojo activo de los vigilantes, que tal vez se jugarán su vida á las cartas, por distraerse, entre copa y copa.

Entre los hombres respetables y honorables que remiten á Monard á la Guayana, los habrá probablemente que hayan leído *Los Miserables* y glorificado á Victor Hugo!

CH. MALATO

TELEGRAMAS

RUSIA

Telegrafian de Riga que toma cada dia mayor incremento el movimiento huelguista en aquella ciudad.

Los obreros del puerto han suspendido los trabajos en señal de solidaridad con los huelguistas de los astilleros del gobierno.

—Un telegrama de Odessa, anuncia que en Novorossisk ha ocurrido entre la tropa y los huelguistas un choque, del cual resultaron 37 muertos y 70 heridos.

—Considérase como un hecho casi seguro y muy inmediato la creación de un virreinato en Finlandia.

Guerra ruso japonesa

En los círculos militares de San Petersburgo se reconoce que es imposible defender la costa de la provincia de Usuri y que las fuerzas rusas tendrán que evacuar toda la provincia Marítima.

Cuando no se conocían aún los planes de los japoneses, éstos ya habían establecido sus bases de operaciones en el puerto de Castries, con objeto de concentrar allí un ejército de treinta mil hombres y 720 cañones. Su propósito es ocupar todo el territorio del bajo Amur.

Las fuerzas rusas que hay en la provincia de Usuri se reducen á nueve batallones de infantería, sin artillería, y es imposible enviar refuerzos desde Vladivostock. Esta última plaza está amenazada por el enemigo y su sitio parece inminente.

En cuanto á Sakhalin, la pérdida definitiva de esa isla es admitida por el gobierno. La dirección de correos y telégrafos ha anunciado oficialmente la supresión de las oficinas del correo de aquella isla.

La influencia japonesa es ahora omnipotente en toda la región del Amur, aunque el gobierno se resiste á reconocerlo.

—Informes recibidos de Seul anuncian que las fuertes lluvias de estos últimos dias han inundado los campamentos rusos que forman posiciones semipermanentes al Sur del río Tumen.

Están completamente cortadas las comunicaciones entre esas fuerzas y Vladivostock.

—Comunican de Wáshington que en los círculos diplomáticos se dice que el presidente Roosevelt, aunque espere siempre que las negociaciones de paz den el resultado deseado, teme que surjan dificultades imprevistas entre los plenipotenciarios de los dos paises.

Reconoce que le será imposible tomar intervención alguna en las negociaciones, y que no podrá ejercer su influencia ni para que los japoneses moderen sus pretensiones ni para que los rusos las acepten.

Ha declarado el presidente Roosevelt que las negociaciones se llevarán á cabo exclusivamente entre los representantes de las dos naciones beligerantes, sin ninguna intervención extraña. La misión del presidente ha terminado con los arreglos preliminares de la conferencia y no intervendrá en las negociaciones, á no ser que los plenipotenciarios de ambos países lo soliciten.

La cuestión de la Manchuria es ahora el tema principal de los comentarios, lo que se explica por el gran interés que el porvenir de aquella provincia tiene para el comercio universal, y en vista de las gestiones iniciadas por China para obtener que se tomen en consideración sus intereses cuando se trate de arreglar la cuestión de la Manchuria.

La intervención de China en este asunto ha colocado al presidente Roosevelt en una situación perpleja. El gobierno de Pekin se dirigió á Roosevelt solicitando su intervención; pero el presidente declaró que le era imposible tomar participación alguna en la discusión y recordó la declaración hecha por el Japón que la Manchuria sería devuelta á China cuando el orden hubiera sido restablecido en aquella provincia y el gobierno chino estuviera en condiciones de administrarla.

El secretario del barón Komura, dice sin reticencias que su gobierno está decidido á colonizar la Manchuria, después de su devolución á China.

Procederá en la Manchuria del mismo modo que en Formosa, isla que desde su anexión por el Japón ha perdido su antiguo carácter y se ha convertido en una provincia esencialmente japonesa.

—En Nueva York, se ha recibido un despacho por telegrafía sin hilos desde el vapor «Kaiser Wilhelm», en el cual viene el consejero de Witte.

Anuncia el despacho que el plenipotenciario ruso ha manifestado opiniones muy pesimistas acerca del resultado de las negociaciones de paz que se van á iniciar.

«Temo había dicho Witte, que las condiciones japonesas sean tan exorbitantes que se haga imposible discutirlas y que la conferencia termine dentro de una semana sin resultado alguno».

—El emperador Nicolás ha dado una nueva prueba de su resolución de continuar la guerra á todo trance.

En un telegrama que dirigió á un grupo de campesinos del distrito de Khabarovka, que le habían manifestado su deseo de que la guerra continuara, el emperador les agradeció sus manifestaciones de lealtad y declaró que él, por su parte, comparte sus sentimientos y esta decidido a no aceptar ninguna cesión territorial ni pago de indemnización al Japón

Asegúrase que Nicolás I se ha manifestado partidario decidido de la continuación de la guerra después de su entrevista con el emperador Guillermo, y esa circunstancia es objeto de muchos comentarios.

El Russ dice que de Witte tiene instrucciones precisas acerca del máximum de las condiciones aceptables, y si los plenipotenciarios japoneses pidieran más que ese máximum las negociaciones se interrumpirían en seguida.

El *Novoie Vremya* se expresa en idénticos términos, y añade que los diarios extranjeros deben tener presente que Rusia no hará la paz sino bajo condiciones que no hieran su dignidad ni perjudiquen sus intereses.

El *Viedomosti* y el *Sviet* hacen igualmente comentarios muy pesimistas y creen que Witte regresará dentro de pocos días después de su llegada á Nueva York, sin haber conseguido nada.

—Anúnciase que de Witte ha iniciado gestiones para la emisión de un nuevo empréstito con banqueros franceses y norteamericanos.

Las condiciones son las mismas que las que le pidió el sindicato francés, con el cual discutió la cuestión durante su reciente visita á París y que había rechazado por considerarlas exorbitantes.

ESPAÑA

LA INFUENCIA EUROPEA EN MARRUECOS

Comunican de Madrid que ha causado sorpresa en los círculos políticos que siguen con atención el movimiento internacional, especialmente el que tiene atingencia con los intereses españoles, las apreciaciones publicadas por algunos órganos oficiosos de esta capital, á propósito de la cuestión de Marruecos.

Aseguran éstos que desde luego puede considerarse como aplazada indefinidamente la reunión de la conferencia internacional propuesta por el sultán Abd-el-Asiz, pues Inglaterra, que con motivo de los rozamientos ocurridos entre Francia y Alemania, á causa de Marruecos, ha recuperado toda su influencia en ese país, se opone á la reunión de la mencionada conferencia.

Francia y Alemania se han gastado en inútiles rivalidades, que sólo han servido para aumentar enormemente y consolidar la influencia inglesa en el Magreb.

Es probable que esto sea en fin de cuentas una simple derrota de las pretensiones alemanas, pues siendo Francia un país de hecho aliado con Inglaterra en las cuestiones relativas á Marruecos y á Egipto, de acuerdo con el tratado franco-inglés, el aumento de influencia de uno de los países contratantes no puede considerarse como exclusivo de ese país.

—Continuamente llegan notas á Madrid procedentes de los gobernadores de diversas provincias y solicitudes colectivas en las que se pide socorros en dinero y efectos, para aliviar la miseria que ha sido la consecuencia de los temporales que azotan todavía la península.

—Tras larga y laboriosa gestación, se ha terminado, por fin, la negociación de la prórroga del tratado de comercio que existe entre España y la confederación Helvética.

Las mercaderías españolas gozarán de las mismas exenciones y franquicias de que gozan las italianas, á su entrada en Suiza.

FRANCIA

—Comunican de París que la repersecusión de la quiebra Jaluzot y Cª, en el mercado de azúcar empieza á causar serias inquietudes, pues el desastre amenaza propagarse rápidamente.

En las últimas cuarenta y ocho horas suspendieron sus pagos otras cinco casas importantes.

Una comisión constituida por Laussade, presidente del sindicato del comercio del azúcar, Vieuville, presidente del sindicato de los fabricantes azucareros, y Regoauld, vicepresidente de la Bolsa de Comercio, visitaron al ministro de hacienda y á Dubief, ministro de Comercio é Industrias con el objeto de exponerles la grave situación porque pasa ese ramo, y pedir la ayuda del gobierno para evitar una catástrofe.

Ambos ministros prometieron examinar la cuestión. Sin embargo, se considera que su acción será muy limitada, pues las cláusulas de la convención de Bruselas restringen sus facultades en el sentido de modificar el régimen actual del comercio de azúcares.

CONTRA EL MILITARISMO

Un asunto que habíamos deseado ver incluído en los que tratará el próximo Congreso obrero es el que se refiere al servicio militar obligatorio.

Digamos de una vez que la propaganda anti-militarista, en tanto no se regularice ó sea mientras no salga del limbo de las conferencias y artículos para expandirse con arreglo á las necesidadss é inducciones de la realidad, seguirá siendo una aspiración, una esperanza remota. Es tiempo que tal propaganda se apoye en los hechos, que se manifieste con todas sus consecuencias, iniciando la resistencia, quebrando la ley, raleando las filas de esclavos uniformados. Es tiempo de transformar en acción la repugnancia á la librea.

La acción tiene que ser esta: eludir el servicio militar obligatorio; asociar las energías coincidentes con el propósito, haciéndole viable, contribuyendo á realizarle.

Se tiene, como medio, la deserción, cuya eficacia es indudable, al disminuir la población activa del país, obrando sobre su juventud. En Europa es el recurso preferentemente adoptado por la liga antimilitarista. Es, creemos, el más eficaz é indicado en las circunstancias actuales.

Tal empeño tiene que ser de vastas proporciones y para su éxito, reunir en un común esfuerzo á todos los adversarios del cuartel, salvando distancias. Algo de esto se trató de hacer, sin que prosperara la iniciativa por motivos que ignoramos. El proyecto consistía en ponerse al habla con las ligas similares existentes en el extranjero y facilitar el *intercambio*—valga el término—de conscriptos. Es decir, facilitarles los medios de emigrar del país en que les tocara ser soldados y encargarse de buscarles colocación. El proyecto es muy factible: hay en Francia, verbi-gracia, un núcleo de ciudadanos en edad de ir al servicio militar y que desean eludirlo; otros en la Argentina están en las mismas condiciones: la asociación respectiva de aquí se encarga de proporcionar trabajo á los primeros y hacer posible la deserción de los últimos, actuando recíprocamente la similar de Francia.

Para esta empresa se requieren fondos, decisión y consciencia, esto último en aquéllos á quienes beneficiará. Los fondos es fácil reunirlos; de la decisión para la lucha han dado repetidas pruebas los compañeros residentes aquí, y finalmente, se está haciendo consciencia en los jóvenes nativos la indignidad del papel que les toca desempeñar en los cuarteles.

Tema es este que figura entre los que se han propuesto para las deliberaciones del Congreso en que se reunirán próximamente los representantes del sindicalismo gremial. Dándole toda la importancia que tiene, formulamos por hoy esas reflexiones á su respecto, reservándonos tratarle más ampliamente en su debida oportunidad.

Queremos, entre tanto, hacer ambiente favorable á la dilucidación serena y encaminada á una finalidad positiva de este asunto que está en contacto inmediato con todos los que agitan en la época actual al proletariado inteligente.

Buenos Aires, Año IX, Núm. 592

La acción policial

Los miembros del comité pro-presos

AL PUEBLO TRABAJADOR

Ayer se hizo eco en estas columnas al incalificable atropello de que fueron víctimas por parte de la sacramental policía metropolitana algunos miembros del Comité Pró-presos, comité establecido en esta capital con el exclusivo objeto de allegar socorro á las familias de los trabajadores que sufren, como ya hemos dejado dicho, el yugo de la garra abominable atornillada por los ejecutores de los poderes organizados.

Hoy, podemos anticipar la nueva que estos compañeros han sido puestos en libertad anoche mismo.

Se interrogará, sin duda, cuál es entontonces el motivo á que hubiese podido aludir la policía para constituirlos en prisión?

He ahí lo asombroso. No existen los motivos. Las razones no son materia conocida de las hordas militantes. Se ordenan y se practican detenciones por mantener el ejercicio de la caza del hombre, por puro pretexto sobre el cual descanse el interés de asalariar con una pitanza degradante á un ciento de individuos aliados de esta inicua dehonra repulicana.

Se mantiene, ó mejor dicho, se tiene un inaudito interés en mantener tan vergonzoso ejercicio; porque de otra manera, ese centenar, ese milenio de holgazanes averiados por todos los detrictus de la lepra moral, no tendrían comida. Y, conste, que para obtenerla á precio tan infame, vale más ser hambriento, vale más el vacío de la inopia más aguda!

Pero, dejando aparte estas reflexiones, que son ya del dominio general, se imponen otras más inmediatas y necesarias.

¿Hasta donde vamos á llegar con la ufanía calamitosa de la entidad policiaca?

¿Qué es lo que se proponen las autoridades con esta obra sistemática é insoportable? ¡Veamos! ¿A qué conducen todas estas irrupciones atentatorias al derecho de gentes y á las seguridades ciudadanas,—conceptos, estos últimos, de legendaria boga en el prejuicio de los paniaguados y los poderosos? ¿Porqué—finalmente—para cada trasgresión de esas alturas—puede decirse modificando la frase del alda—no existe abajo, en el seno de los agredidos, algún temblor pujante, de siniestra virilidad, de escarmiento adecuado?

Hora es ya de que los trabajadores de tan grosero modo molestados y perseguidos comprendan que no es posible vivir supeditados al capricho y á la injusticia de esos mentecatos, empeñados en poner trabas y cortapisas gatunas á una acción aquilatada y con cimientos universales que va abriéndose paso, apesar del disgusto, de las iniquidades y del bandolerismo con ropage de urbana cultura que implantan en el regazo de la sociedad las retardatarias tortugas criadas en el pudridero gubernista y manejadas como soldadotes mecánicos bajo el uncimiento de la coyunda de las armas.

Hora es ya de que el obrero perseguido atrabiliariamente, en la fábrica, en la calle, en el hogar, en el café; todos los propagandistas, todos los laboradores, hora es ya, repetimos, de que tengan—según la misma popular expresión—un movimiento de agresividad como un sólo hombre, para repeler los atropellos.

ESBOZO DE UNA MORAL

SIN OBLIGACIÓN NI SANCIÓN

No puede obrar sobre nosotros ni regular nuestros movimientos más que por los cuerpos que contiene y que los sentidos nos revelan. Para quien cree el fondo de las cosas inaccesible á nuestro pensamiento, resultará siempre dudoso que sea accesible á nuestra acción. Lo inconocible supremo puede, pues, sin contradición, ser con relación á nuestra voluntad lo indiferente supremo, tanto tiempo como será para nuestra inteligencia un simple objeto de duda y de suspensión de juicio.

La teoría esbozada en la *Crítica de los sistemas de moral* no llegará á ser suficientemente clara y fecunda mientras su autor no haya logrado obtener, como es su propósito, una regla restrictiva y, sobre todo, un «ideal *persuasivo*» no de nuestras dudas sobre lo inconocible, simple «condición previa» de la moralidad, sino de nuestro conocimiento mismo y «del fondo conocido de la conciencia humana.» Siguiendo sus mismos términos, sería necesario poder dar el ideal moral «inmanente» y mostrar que se deriva de la misma *experiencia*. Esto es ya, por otra parte, lo que intenta hacer en una de las importantes págiuas de su obra. (1) Existe, según él, en la constitución misma de la inteligencia, una especie de altruísmo que explica y justifica el altruismo en la conducta. Hay, dice, un «altruismo intelectual, un desinterés intelectual, que hace que nosotros podamos *pensar* en los demás, colocarnos en su lugar, introducirnos *en ellos* por el pensamiento. La conciencia, proyectándose así en los demás seres y en el todo, se liga á los otros y al todo por una idea que es al mismo tiempo una fuerza.» Nosotros creemos, en efecto, que existe una especie de «altruismo intelectual»; sólo que, según nosotros, este desinterés de la inteligencia no es más que uno de los aspectos de altruísmo moral, en vez de ser el principio. Para concebir bien las *demás* conciencias, para ponerse en su lugar y entrar en ellas, por decirlo así, es menester, ante todo, simpatizar con ellas: la simpatía de las sensibilidades es el germen de la extensión de las conciencias. Comprender es, en el fondo, sentir; comprender á otro es sentir en armonía con él. Esta comunicabilidad de las emociones y de los pensamientos, que en su aspecto fisiológico es un fenómeno de contagio nervioso, se explica en gran parte, ya lo veremos, por la fecundidad de la *vida* cuya expansión está próximamente en razón directa de la intensidad misma Es á la *vida* á quien pediremos nosotros el principio de la moralidad.

1) Prefacio, XI,

LIBRO PRIMERO

EL MÓVIL MORAL DESDE EL PUNTO DE VISTA CIENTÍFICO PRIMEROS EQUIVALENTES DEL DEBER

CAPITULO PRIMERO

La intensidad de la vida es el móvil de la acción

De ningún modo rechazamos la parte de especulación metafísica en la moral, con tal que se presente para lo que está, como una especulación, y nosotros mismos manifestaremos más tarde su importancia. Pero un método riguroso nos obliga á buscar desde luego lo que puede ser una moral exclusivamente fundada sobre los *hechos* y que, por consecuencia, no parte de una *tesis á priori*, ni de una *ley á priori*, que sería en sí misma una tesis metafísica. ¿Cuál es el punto de partida y el de la llegada? ¿cuál es el terreno exacto de la CIENCIA en la moral? He aquí lo que debemos examinar.

Una moral que sólo invoque los *hechos* no puede presentar, antes de todo, al individuo, por primer móvil de acción, el bien ó la dicha de la *sociedad*, porque la dicha de la sociedad está frecuentemente en oposición con la del individuo. En estos casos de oposición, el bienestar social, como tal, sólo podría llegar á ser para el individuo un fin meditado, en virtud de un *puro* desinterés; pero este desinterés puro es imposible de comprobar como *hecho* y su existencia ha sido en todo tiempo controvertida. También la moral positiva, para no encerrar desde su principio un postulado sin comprobación, debe ser desde luego *individualista*; sólo debe preocuparse de los destinos de la sociedad en tanto que éstos comprenden más ó menos los del individuo. La primera equivocación de los utilitaristas, como Stuart Mill, y aún de los evolucionistas, ha sido confundir la faz social y la faz individualista del problema moral.

Importa añadir que una moral individualista, fundada sobre hechos, no es la *negación* de una moral metafísica ó religiosa, fundada, por ejemplo, sobre algún ideal impersonal; aquélla no la excluye, está simplemente construída en otra esfera.

Es una casita edificada al pie de la torre de Babel: no impide en modo alguno que ésta llegue hasta el cielo, si puede; más aún; ¿quién sabe si la casita no necesitará al fin abrigarse á la sombra de la torre?

No trataremos, pues, de negar ni de excluir ninguno de los fines propuestos como deseables por los metafísicos, pero dejaremos actualmente á un lado la noción de lo *deseable* y nos limitaremos á comprobar en seguida lo que de hecho es deseado (2).

Antes de introducir en la moral la especulación metafísica es, efectivamente, esencial determinar por lo pronto hasta donde puede llegar la moral exclusivamente científica. Esto es lo que nos proponemos hacer.

Los fines perseguidos *de hecho* por los hombres y por todos los seres vivientes son extremadamente múltiples; sin embargo, lo mismo que la vida ofrece en todas partes caracteres comunes y un igual tipo de organización, es probable que los fines buscados por los diversos individuos, tiendan de hecho más ó menos á la unidad.

Este fin único y profundo de la acción no podría ser ni el *bien*, concepto vago que, cuando se quiere determinar, se resuelve en hipótesis metafísicas, ni el *deber*, que no se presenta á la ciencia como un principio primitivo é irreductible, ni acaso la *felicidad*, en la amplia acepción de la palabra, que Volney ha podido llamar un objeto de lujo, y cuya concepción, por otra parte, supone un desarrollo muy avanzado del sér inteligente.

¿Cuál será, pues, el fin *natural* de las acciones humanas? Cuando un tirador se ha ejercitado largo tiempo disparando sobre un blanco y se examinan los innumerables agujeros con que ha perforado el trozo de cartón, se ve estos agujeros repartidos bastante uniformemente alrededor del *punto central*. Acaso ninguna de las balas haya tocado el centro geométrico del círculo del blanco, y algunas se habrán alejado bastante: sin embargo, se habrán agrupado alrededor de ese centro siguiendo una ley muy regular que Quételet ha determinado: la *Ley del binomio*. Aun sin conocer esta ley, nadie se equivocará al simple aspecto de los agujeros producidos por las balas; se pondrá un dedo en el centro del lugar en que son más los agujeros y se dirá: «He aquí el punto del blanco en que se puso la mira.»

1) Sobre la distinción de lo deseado y lo deseable, véase nuestra MORAL INGLESA CONTEMPORÁNEA, 2ª edición, 2ª parte; EL METODO MORAL.

(Continuará)

Nueva forma de expoliación del pueblo

Las empresas de asistencia médica

Hoy tengo el placer de ofrecer á los lectores de LA PROTESTA otras de las grandes ventajas que nos brindan las empresas expoliadoras del pueblo: los subsidios y pensiones.

Principiaré pasando revista á los reglamentos de algunas de ellas, correspondiendo el primer puesto á la simpática *La Unión Popular*.

Esta empresa en su reglamento del año 1897 ofrece á sus abonados ayudarles en sus gastos con un subsidio pecuniario en sus enfermedades, y amparar con una pequeña pensión á los hijos de los socios que queden en la orfandad antes de haber cumplido diez años de edad, en las siguientes condiciones:

Artículo 17. Cuando un socio se encuentra enfermo de alguna dolencia grave (¡ojo!) que le impida poderse dedicar á su profesión ú oficio, percibirá de la sociedad, después de los cinco meses de su ingreso en ella, una pensión de un peso m/n á contar desde el «cuarto día» que sea asistido por el médico social, hasta el día en que sea dado de alta.

Art. 18. Cuando la enfermedad que padezca el socio se hiciere crónica, entonces el director teniendo presente el informe médico *podrá reducir el beneficio pecuniario* del artículo anterior, pero siempre continuará el socio recibiendo los auxilios de médico y medicamento.

Art. 20. Los socios efectivos que ingresen en la sociedad después de haber cumplido *cincuenta y cinco años*, tendrán únicamente derecho á médicos, medicamentos y *cincuenta centavos diarios* en las condiciones que expresa el art. 17.

Art. 23. Igualmente pasará una pensión de cincuenta centavos diarios (durante tres meses) á cada uno de los hijos de los socios, que queden en la orfandad, siempre que el socio fallecido llevase cinco años en la sociedad, y al mismo tiempo ayudará á practicar las diligencias para su ingreso en un asilo, ó bien para la colocación de los mismos, bajo la tutela de personas respetables.

En el reglamento del año siguiente en 1898 se suprime la pensión á los hijos de los socios y se establece en el art. 18 que los socios efectivos que ingresen en la sociedad después de haber cumplido *cincuenta* años *tendrán únicamente derecho á médico y medicamentos.*

Art. 33. El socio no tendrá derecho á los demás beneficios si no hubiese pagado los recibos atrasados *diez días* antes de declararse la enfermedad.

En el reglamento del año 1899 se agrega: Art. 24. El socio que deje trascurrir 15 días sin reclamar los subsidios, éstos serán considerados *cedidos en beneficio á la Sociedad.*

En el reglamento de 1901 se establece que el subsidio se percibirá desde el 5º día y en el art. 25: Cuando la enfermedad que padezca el abonado *se hiciere crónica* según certificado médico, *quedará de baja* y se seguirá dando gratis la asistencia médica en los consultorios de la Casa Central.

En el año 1902 se sigue regateando: Art. 21. Los *hombres* inscritos que paguen un peso mensual y que después de cumplidos los cinco meses de ingreso se enfermasen, percibirán *un peso* diario durante *los primeros treinta días* á contar desde el quinto día que sean asistidos en su domicilio por el médico de la institución y *cincuenta centavos* los subsiguientes treinta días teniendo *después* de esta fecha médico y medicamentos hasta ser dado de alta.

En el año 1903 se agrega: En los casos de fallecimientos quedan excluidos del subsidio, lo mismo que los que sean asistidos en consultorio.

Por último en el de 1905 se estipula: Art. 25. Los enfermos crónicos, los atendidos en consultorio y los *atendidos en el Sanatorio*, no tienen subsidios, estos últimos aunque completen la curación en su casa.

Pasemos ahora á otras empresas.

La Filantrópica nos ofrece al inscripto el peso diario mientras esté enfermo en cama á contar del quinto día y 0,50 centavos por día hasta que sea declarado hábil para trabajar, (suponemos á juicio del empresario). Si la enfermedad se prolongara por más de 30 días, solo gozarán de los 0,50 centavos diarios otro igual número de días.

Excluye del socorro pecuniario, los crónicos, las señoras en caso de parto, los reumáticos, y *las personas que acusen dolores cuyo diagnóstico médico quede dudoso.*

La Previsora, constituye á los enfermos en prisión preventiva según el art. 26. El socio que se halle imposibilitado para el trabajo, aunque la enfermedad no lo obligue á estar en cama, si quiere cobrar pensión, *no podrá salir de casa sin orden por escrito del médico que lo asiste*, la falta de esta formalidad, ó la salida del enfermo en horas no mandadas por el médico hacen perder el derecho al subsidio.

Dentro de los cinco días después del alta deberá solicitar el subsidio, que en otro caso lo perderá.

Después del *sexto mes* de inscripción y á contar del quinto día de enfermedad, los socios efectivos tendrán derecho á una pensión diaria de un peso m/n. mientras su enfermedad lo imposibilita al trabajo. Pasados los noventa días tendrá cincuenta centavos diarios por tres meses y después sólo médico.

La Defensora ofrece un peso diario por el tiempo que el enfermo esté en cama, á contar del cuarto día. Pasado *10 días*, si la enfermedad continuara, recibirá por otro tanto tiempo la cantidad de *50 centavos por día á título de subsidio.* Así es que el incauto socio *percibirá á lo sumo 7.50 pesos de subsidio* aún en la enfermedad más grave.

La *Sociedad Bienhechora* establece 1 peso por treinta días á contar del quinto de enfermedad y otros treinta días á cincuenta centavos.

Art. 31. Tampoco percibirán subsidio en las *enfermedades epidémicas ó endémicas* (qué generosidad!).

La Humanidad Art. 20. Los abonados efectivos después de haber pagado dos cuotas mensuales al Policlínico, enfermándose tendrán derecho á subsidio de un peso diario. Este subsidio será concedido cuatro días después de haber el médico del Policlínico constatado la enfermedad y que el abonado estuviese obligado á quedarse en cama en su domicilio, por estar *gravemente enfermo.* Si el médico declara que la enfermedad no es de gravedad, el subsidio será de *0.60 centavos*, diarios y *en convalecencia* este subsidio será reducido á 040 centavos diarios.

Art. 21 La señora abonada que haya optado al subsidio en caso de enfermedad grave tendrá 0 50 centavos diarios, guardando cama y después de los cuatro días de haber el médico constatado la enfermedad.

Art. 22 El subsidio diario será pagado al abonado enfermo, por cada ocho días. Pasado este tiempo y si no se presentara ó mandara á reclamarlo en secretaría, quedará el importe á beneficio del Policlínico.

Estos subsidios solo alcanzan hasta los *60 días* (Art. 23).

El Fénix, *La Piedad* ofrecen 0.50 á 0.80 centavos al enfermo imposibilitado de trabajar según esté en cama ó levantado según informe del médico.

Quedan excluidos del subsidio los enfermos crónicos venéreos y los que padezcan *enfermedades profesionales* (!).

Unión Popular falsificación de la otra, ofrece del cuarto día de enfermedad por 30 días 1 peso diario y 80 centavos en los 30 subsiguientes.

Cuando la enfermedad dure mucho tiempo y se hace crónica se suprime el subsidio.

La Popular de Boca y Barracas ofrece 1 peso desde el quinto día de enfermedad en que sea asistido en su domicilio y 50 centavos durante la convalescencia y á las mujeres 50 centavos diarios.

Pero de todas las empresas, la que promete más, aunque dudoso, pues es un imposible en la práctica, es *La Humanitaria Popular.*

Art. 21. Esta institución pagará (quien sabe!) á los inscritos de la clase de activos, en caso de enfermedad, si ésta le priva de trabajar:

1º Si la enfermedad pertenece á medicina (!, *cuatro pesos* moneda nacional diarios, mientras esté en cama, y *tres pesos* después de levantarse hasta que el médico lo dé de alta.

2º En cirujía mayor lo mismo que en medicina.

3º En cirujía menor, *tres pesos* cada día hasta que sea dado de alta.

Art. 24. Los enfermos en tienen derecho al subsidio estando atendidos por *médicos diplomados* y su duración será de 90 días en medicina, 60 en cirujía mayor y 60 en cirujía menor.

Art. 64. Los inválidos cobrarán quince pesos moneda nacional y los imposibilitados treinta mensuales.

Art. 47. El que disfrutase de este subsidio no podrá cobrar otro por ningún concepto *hasta su defunción.*

Art. 48. Para tener los derechos que acuerda este reglamento (pensiones) deben llevar *seis años sin haber* cobrado subsidio.

Art. 49. En todas las planillas se hará un *descuento de cinco por ciento* para el fondo de imposibilitados.

Art. 51. El que enfermare pasado los ocho días de su cambio de domicilio sin haberlo notificado le serán *descontados dos* días de subsidio.

Art. 53. Tampoco se pagará subsidio alguno:

2. Al que no ponga en conocimiento de la institución el *cambio de enfermedad.*

3. Al que padezca algún *mal voluntario* como son las enfermedades venéreas y las que vayan complicadas con *algún efecto* venéreo ó sifilítico.

4º. Al que se hallare *en paraje* de contagio ó *cuarentena.*

6º. Al que adolezca por *la sarna, las herpes*, y los que sufran quebraduras, fístulas hemorroides y sus complicaciones.

En general todas las empresas prometen subsidios con las numerosas restricciones que acabamos de ver de acuerdo con los reglamentos.

Pero aún se restringen más estos beneficios utilizando el personal de empleados que disponen: médicos, inspectores, etc.

Al médico exígenle que dé los certificados de alta sólo por el tiempo que ha estado el enfermo en cama, tiempo que es á su vez reducido á casi nada en las gerencias con cualquier pretexto.

Otras veces el médico visita al enfermo muy poco tiempo y lo da de alta antes de estar sano, ni siquiera en convalescencia.

Agréguese á esto los inspectores que controlan y espían todo, y cuya palabra es ley en la gerencia de estas empresas, informan que tal ó cual enfermo está levantado, porque está sentado en una silla, aunque esté con una fatiga atroz ó simplemente arreglándole la cama.

Cualquier nimiedad, cualquier pretexto es suficiente para negarse á pagar un subsidio.

Habiendo llegado el caso de exigirse á un trabajador de origen indígena justificar su edad con la fé de bautismo, cuando nunca había sido bautizado, bastando esto para rechazar todo el pedido de subsidio.

Aún hay otros beneficios que en otro número explicaremos.

CARLOS ROCAMORA

El peligro alemán

Algo sobre política

También nosotros debemos preocuparnos de la política, cuando ella tiene enorme trascendencia — universal como en el caso que vamos á exponer.

No crean los compañeros que se trata de pequeñas matufias electorales ó parlamentarias, de revoluciones burguesas ó de cuestiones de preponderancia caudillesca. Es, como puede suponerse, algo más grave y que afecta los intereses y el porvenir del mundo entero. Nos estamos refiriendo á la política internacional europea.

Se objetará *a priori* ¿y qué podemos hacer nosotros? He ahí el error. Podemos hacer más de lo que nos figuramos á simple vista. Vuestras opiniones aunadas y echadas á rodar con calor pesan muchísimo más que las notas diplomáticas, por cierto. Ejemplo actual: Rusia y sus proletarios, simplemente armados de proclamas y de libros. Una agitación á tiempo pone en guardia á los gobiernos, ilustra la opinión y desvía los sucesos.

Nadie ignora que estamos abocados á una guerra europea y es tanto mayor el peligro, cuanto los estados de Europa parecen haber perdido la cabeza. Se recelan y se temen unos á otros y, con razón ó sin ella, el rencor es profundo.

Como es natural, para defender ó impugnar el pro ó el contra de un hecho, es necesario conocerle. Conozcamos, pues, las causas del peligro europeo para saber lo que debemos rechazar.

En estos últimos años y á pesar de los fracasos de la Haya, la Europa central iba entrando en una era de paz que parecía inconmovible. Tal vez los gobiernos se daban cuenta del peligro interior, constituído en primer término por el proletariado, al fin numeroso y fuerte. Italia, Inglaterra, Francia y el Austria llegaron lentamente hasta á descuidar sus armamentos. Otros problemas de orden interno preocupaba á los hombres de gobierno. A continuar así unos cuantos años más, quién sabe si la guerra sería posible un día.

Pero, como siempre, los bárbaros, con su Hohenzollern á la cabeza, seguían armándose, conspirando, como hace treinta y tantos años, contra la civilización y el trabajo. Los estados vecinos no vieron en realidad el sempiterno peligro alemán,—y hagamos notar, de paso, que es un caso excepcional de miopía.

Claro está que tanto armamento y tanto preparativo tenía un objeto. Un soberano loco ó microcéfalo soñaba con extender la influencia de la nación por todo el continente. Fuera hasta ayer el alemán un pueblo poco requerido por la simpatía. Sus filósofos y sus poetas, demasiado nebulosos, sobradamente regionales, no eran conocidos por la generalidad. Su industria chocaba contra la vieja industria francesa. Después de sus glorias sangrientas de Sedán, todo el mundo le creyó dedicado al trabajo y al imperio, contralado por sus millones de socialistas. (Un socialismo de pasta flora).

Pero nó. Ahí estaba Guillermo microscópico imitador del ruso Pedro *el Grande*. La ocasión no faltó. Rota la alianza franco-rusa, por las derrotas sucesivas de los moscovitas, los germanos alzan de nuevo la cabeza para atentar contra todos los vecinos.

El primer pretexto surge en Marruecos. Nada más odioso que la forma en que el emperador Guillermo produce el conflicto. Se diría un *Juan Moreira* armado de todas armas provocando al mundo entero.

La intervención alemana en Marruecos es de esas que en otras épocas hubieran traído una guerra sin cuartel. Hoy los tiempos han cambiado... Inglaterra, con todos sus defectos, ha salvado esta vez la causa de la civilización. Si Francia hubiera estado sola, á la fecha Alemania, en pequísimos días, hubiera cambiado la faz del mundo, imponiendo su voluntad en el continente, después de quebrar del todo la alianza franco rusa. Habría hecho fracasar los planes del Japón, reforzado el imperio de los zares, anulado á Inglaterra y Norte-América y sometido, por último, el proletariado rico á un poder inexpugnable.

Sin embargo, no ha desaparecido aun el peligro, mientras la alianza franco-inglesa no sea un hecho. Despejado el incidente de Marruecos, ya vendrá otro en el extremo oriente. Por lo pronto, es el gobierno alemán el que promueve la cuestión de razas en esta incidencia del Asia. Todo ello no es otra cosa que un pretexto. Los principios de justicia, que se los lleve la trampa El Japón tendrá ó no derecho á vivir, pero al espíritu ario que pretende encarnar el bárbaro alemán, poco le importa el problema. Hay que aniquilar á los amarillos, aun cuando sean civilizados y se den perfecta cuenta de su papel en la guerra actual. (¿Ignorará el Japón todo el bien que produce á Rusia con sus victorias?).

Hay, pues, que condenar con energía los planes siniestros de Alemania. Ella representa en el caso presente un espíritu represivo. Sueña todavía—¡en el siglo XX!—con una era de conquistas armadas. Ha de entorpecer—si la dejan—las negociaciones de paz entre el Japón y Rusia. Pretenderá después, si la paz se hace, armar un conflicto en el Asia, incitando á las naciones de Europa á intervenir. Por lo pronto ya se han posesionado las tropas alemanas de un pequeño territorio en China. Lar reclamaciones de esta nación pretendiendo intervenir en las negociaciones de paz, han surgido á incitaciones de Alemania, y es ella la que pretende nada menos que clausurar el Báltico á los poderes continentales!

Ese sentimiento reaccionario no podrá ser contenido sino por la acción homogénea de las democracias en todas partes. Cuando en todas partes tenga el poder alemán enemigos, se contendrá en límites que hoy huella impunemente. Pronto los hechos nos darán razón. Por el momento, incitamos á los compañeros del mundo á reflexionar sobre el peligro.

B.

LA EXPLOTACION DEL DOLOR

Un compañero nos escribe manifestándose interesado en que le digamos cuál de las empresas de asistencia médica ó socorros mutuos para enfermos, es *la que ofrece más positivas ventajas.*

La pregunta es un tanto inocente. Y la respuesta descontada: pues ninguna!

Precisamente venimos diciendo que todas ellas responden á un negocio, en que la mala fé y la explotación entran por partes iguales, constituyendo el fundamento de la cosa. No es de suponer que lo hayamos dicho para hacerle reclame á alguna de ellas.

La producción de concretos en que intervino *La Unión Popular* no es causa para imaginar que creemos á las otras libres de culpa. Todas tienen un parecido fundamental. De que no hayamos aludido á sus procederes, con ejemplos prácticos, no se deduce que obren más lealmente. Es tan solo que, en el deseo de documentar irrecusablemente todas las denuncias, no admitimos aquellas que dejen un resquicio á la duda ó que no constituyan caso flagrante de la mala fé que atribuímos á las mencionadas empresas y constatamos es la base en que se apoyan.

Las pruebas ya vendrán; precisamente las estamos reuniendo y las haremos estallar un día de estos.

Las dianas del cuartel

En el 14 de infantería de línea, de guarnición en Tucumán, varios conscriptos han sido brutalmente martirizados por sus oficiales, á estar á las denuncias formuladas por un órgano local y que *La Razón* recoge en su número de la tarde de ayer.

El hecho está lejos de ser sorprendente. Ya no constituye novedad la tortura que sufren esos jóvenes, llamados para instruirse y ponerse en capacidad de defender su patria, el honor!..., sus hogares, — los mismos hogares desgajados por la ley de servicio militar vigente.

Esto sucede y se reproducirá. Bajo la disciplina las atribuciones de los que mandan se extienden hasta resucitar en los oficiales del ejército á los antiguos señores de horca y cuchillo, por la naturaleza de las relaciones que mantienen con sus subordinados. Y los individuos de tropa no tienen derecho á defenderse en manera alguna: su entrada al cuartel es el principio de un renunciamiento, que se amplifica en las filas. Del soldado raso al general hay todo un encadenamiento y, de arriba á bajo, se establece una declinación de la personalidad humana en sus atributos esenciales, hasta llegar á esa cosa innominable que es el soldado. Los que están sobre él se desquitan de las humillaciones que tienen que aguantar y, por esta escala, ruedan hasta esa base todos los golpes.

La educación precedente y la deformación psíquica á que conduce el militarismo profesional, hacen de los oficiales tiranuelos implacables y perversos. No se encontrará uno solo cuyas cualidades no estén viciadas por el ambiente, por el ejercicio de su omnipotencia, por los conceptos falsos, inhumanos, que uno y otra deslíen en su mentalidad. Es así como el galoneado se cree un sér superior, se crea un mundo aparte, envolviéndose en su desprecio para todo lo que no lleve espada al cinto ni cintas áureas en la gorra. Identificado con su oficio, ahoga todos los sentimientos de bondad, de simpatía, reduciéndose á esa degeneración ominosa de la solidaridad, que es el espíritu de cuerpo, según ellos lo llaman.

Mediando tales circunstancias, no sorprende, repetimos, que los conscriptos á diario, sufran castigos corporales de insuperable ferocidad. No es justo responsabilizar á este ó aquel ministro, siendo evidentemente la culpa de la institución; y lo que sí sorprende, es que tanto se tarde para caer en cuenta que ello subsistirá mientras haya ejército.

EN EL EDEN ARGENTINO

Comunican de Corrientes que la población de Santo Tomé continúa aterrada por los hechos salvajes de la policía. El vecino Narciso Sandoval ha sido asesinado bárbaramente en las inmediaciones del río Cambay por el sub-comisario Francisco Delgado y un gendarme.

En el primer momento no se pueden dar detalles precisos pues los rumores circulantes dan varias versiones acerca de cómo se produjeron los hechos.

El sub-comisario de Santo Tomé, Francisco Delgado, presunto apaleador del periodista Arturo Sáa, acompañado de un gendarme empezaron maltratando bárbaramente á Narciso Sandoval hasta que la víctima pudo, con un pequeño cuchillo que llevaba, herir de una puñalada á Delgado, para morir después bajo los golpes de sable del gendarme que acompañaba al sub-comisario.

El cadáver de Sandoval presenta numerosos golpes, once puñaladas y ha sido degollado, lo que indica el ensañamiento con que se ha procedido.

El gendarme que acompañaba á Delgado ha huido al Brasil. La herida que presenta Delgado se dice que es de gravedad.

PALABRAS AL MARGEN

Es es. . . . Palabras al margen de la enorme página pletórica. Al margen del vertiginoso vaivén de la vida cuotidiana, de las hojas del libro de la vida; por que es como un libro nuestro vivir. En él vamos poniendo los capítulos turbulentos de la trayectoria. . . .

Palabras al margen de ese libro serán éstas; pensamientos á veces truncos en apariencia, pero que tienen su inevitable ligadura con la red infinita de las ideas.

He ahí lo que serán estas palabras. Efervescentes burbujas de aquel gran mar en que día á día se dan á hervir nuestros amores y nuestros odios, nuestros entusiasmos y nuestras esperanzas, que constituyen toda nuestra fuerza.

No tendrán el atavío de reposo con que se visten los hijos intelectivos sabios y profundos. Pero llevarán, en su ausencia de pretensiones, la púrpura triunfante de la sinceridad, honda y fecunda. Serán como vibraciones del cordaje interior, arrancadas al torbellino del poema de las diarias tareas.

Allí, junto al repiqueteo del yunque, junto á la fiebre sana de la redacción, y de las otras engendradoras y dinámicas fiebres, irán surgiendo, rápidas, incultas por afuera, con la incultura de lo quo no se cuida, porque no queda tiempo para ello; pero rebozantes de verdad y de juventud, como todo lo que se ve, lo que se ama y lo que se vive.

No tendrán el pendolismo interminable de la díscola chusma periodística. No serán tampoco portavoces fotográficos del episodio vulgar y sin sustancia, porque irá el comentario en ellas, á la manera de un eléctrico serpenteo de reflexiones. Tal vez en esto sean una chispa del alma de la época.

Palabras al margen, pues, van á vosotros como el eco de una energía constantemente vibradora, como la voz gallarda de un cerebro sin preocupaciones moralistas, como el brusco saetazo de una pluma candente y emancipada. También como partículas del nuevo y visionario ideal...

—

La vida humana, tiene etapas de convulsión suprema; remansos de una calma relativa, y augurales preludios de sonoras agitaciones, allá cuando el cuadrante de las circunstancias marca con su manopla en el reloj de hierro de la lucha el momento de las accionadoras estrategias.

Es en estos últimos casos cuando la voluntad del hombre debe manifestarse más rotunda, protejida por un broquel de firmeza más impenetrable.

Es en estos casos cuando la conciencia revolucionaria debe surgir á flote más violenta, más avasalladora que el impulso de todas las iras conquistadas en la brega sin término.

Así, cuando frente á los hechos, se yergue una actitud más altiva todavía que su misma presencia, la nueva mira, el movimiento á prueba, viene á catequizarnos para su desempeño, como un horizonte más, como una fragua flamante, de otras modelaciones no empleadas, de otros arquetipos no fundidos aún en los crisoles de la acción en que nos debatimos.

Hay que armar brazos nuevos; hay que emancipar conciencias; hay que multiplicar iniciativas, y redoblar esfuerzos.

El brocal desgastado—como diría Daudet—porque en él fueron á beber todos los vecinos, es una traba enorme al expansionamiento de las verificaciones de actos en el terreno individual y colectivo; es igual que el círculo de una noria cargando en sus recipientes de continuo, una misma sustancia, yendo á atiborrar el cubo con abrumadora lentitud y estéril identicidad.

Por eso, toda vez que de estas cosas se trate, no está demás repetir que la renovación es la piedra de toque donde se enciende el éxito más franco y más probable.

Renovar en todas las manifestaciones del organismo individual y social; renovar en todas las esferas, en todos los lugares, en todos los momentos, he ahí la escardación más propicia de nuestras actividades

De renovación lleva un astro inconfundible sobre la frente esta alba de siglo batalladora y atormentada.

Por la renovación hemos venido al derrotero y al punto desde el cual hoy queremos abarcar otros luminosos hemisferios de bienandanza, en el combate que hemos entablado contra todos los prejuicios, contra todas las mentiras y contra todas las injusticias ya se llamen esclavitudes, explotaciones ó cárceles.

Si hemos bajado al fondo de la vida, y hemos visto el dolor, será para encender en su negrura una antorcha gloriosa. Si hemos sentido golpear en las paredes de nuestro cráneo la maza de las imposiciones idignantes, será para detener con un grito, como un estrépito de cadenas rotas, el paso de los

PERMANENTE

La ley de residencia

Artículo 1º. El Poder Ejecutivo podrá ordenar la salida del territorio de la nación á todo extranjero que haya sido condenado ó sea perseguido por los tribunales extranjeros, por crímenes y delitos de derecho común.

Artículo 2º. El Poder Ejecutivo podrá ordenar la salida de todo extranjero cuya conducta comprometa la seguridad nacional ó perturbe el orden público.

Artículo 3º. El Poder Ejecutivo podrá impedir la entrada al territorio de la República á todo extranjero cuyos antecedentes anteriores autoricen á incluirle entre aquellos á que se refieren los dos artículos precedentes.

Artículo 4º. El extranjero contra quien se haya decretado la expulsión, tendrá tres días para salir del país, pudiendo el Poder Ejecutivo, como medida de seguridad pública, ordenar su detención hasta el momento de embarco.

UN ARGENTINO DEPORTADO

EL CASO ALBILLINI

Como un nuevo padrón de ignominia para los mandones de esta tierra y mientras no se tomen las medidas del caso para que el ciudadano Francisco Albillini, argentino de nacimiento y actualmente deportado regrese á ésta, publicamos, como permanente, copia de su libreta de enrolamiento:

REPUBLICA ARGENTINA — *Ejército Nacional.*—Matrícula número 1416. Región 1ª, Capital, Regimiento 9º infantería.

"El ciudadano Albillini Francisco, nacido el día 1º del mes de agosto del año 1870, en la República Argentina, provincia de Santa Fé, departamento de Rosario, cuyas reseñas van designadas al margen, se halla inscripto en la Guardia Nacional con arreglo á la ley 4031 dictada por el Congreso Nacional y para su resguardo se le expide esta libreta:

"Capital Federal, Junio 18 de 1902.

" *Reseñas*—Provincia, Capital, sección 31. policía; domicilio, Guayanas 473; color, blanco; ojos, azules; nariz, regular; boca, id.; pelo, castaño; estatura, 1.60; estado, casado; profesión, panadero"

Hay un sello que dice "Regimiento 9. de infantería, G. N. de la capital."

En la página 29 de la misma libreta, sección "Observaciones" dice así: "Julio 19, 1902.—Enrolado con acta juez de paz, sección 31. de la capital, y expedida en la fecha" Firma: Enrique Byen, y el mismo sello anterior.

La libreta en cuestión está depositada por la compañera de Albillini en la dirección de LA PROTESTA y á disposición del que quiera verla.

---

protervos que todavía no saben quienes somos Si hemos aspirado la humedad mareante y contagiosa del ambiente invasor, será para repelerlo con violencia, será para combatirlo, será para renovarnos!

—

Cuando se ha discutido sobre cualquiera de los problemas de la vida—escribía Fontenelle—se ve que, en fin de cuentas, las cosas están bien como están, y que las reformas que nosotros pretendamos introducir en ellas, lo echarían todo á perder..

Millones de Fontenelles, con millones de idénticas afirmaciones pueblan en la presente época el universo.

Para ellos se alzan agresivos semilleros de puños. ¡Ya veréis como éstos van abriendo reformas á golpes inauditos! ¡Seamos transformadores como la naturaleza misma!

—

Hay fiestas de alegría reglamentadas. Ellas son tan bárbaramente ridículas y antinaturales, como un bombo que se creyera la expresión acabada de la exquisita música.

Estas fiestas son individuales y de conjunto.

Mirad. Haced que la pupila de la observación penetre luminosa en las entrañas de esas fiestas.

Cuando hayáis mirado, habréis visto la farsa. No ríe en su jolgorio la verdadera risa, la risa fecundante que se expansiona ejercitando los pulmones y trayendo satisfacción al organismo.

¡Nó! Es una risa falsa, pregonera de una alegría imbécil, sancionada á base de calendario: cómo si para reír, cómo si para alegrarse se hubiesen hecho necesarias las *agendas!* Cómo si la Naturaleza, la grande y sabia y pródiga Naturaleza, necesitara manecillas de cronómetro para indicar la hora de la risa, la hora de la alegría!

Vosotros, los que por indicación de la juventud — plena juventud del espíritu — y por otras muchas indicaciones, tenéis una ineludible deuda contraída á favor del porvenir, no podéis menos de aquilatar la repugnancia formidable que os marca ante semejante burla deshonrosa que constriñe todo el escalafón de la existencia.

Vosotros, los que por indicación de feliz inteligencia, estáis obligados á mirar las cosas, y estudiarlas, y comprenderlas, y arremeter contra ellas cuanto son malignas, habréis visto, frente á ese estúpido apogeo de una alegría con cánones, como en ella naufraga todo lo que ennoblece, todo lo que purifica, todo lo que levanta; lo épico del sentimiento, lo generoso, lo bueno; los heroísmos del corazón, las excelsitudes de la

psiquis, las osadías de la libertad, que se truncan, se machacan, se dislocan, cayendo en las actitudes grotescas de los malos gladiadores, como piltrafas de insensibilidad arrojadas á un circo en que los personajes son groseros, con la grosería de los cerdos, más despreocupados, más corrompidos, más sombríos que toda la maldad, en un medio social que llega casi á la última podredumbre....

La lucha por la preponderancia de la cordura y de la verdad, que traerán el bienestar humano, impone, en las sociedades actuales, exigencias superiores á los espíritus que saben comprender y amar la vida, la vida amplia, sana, fecunda para todos.

Busquemos las bellas fuentes de la alegría. Aprendamos á reír—como ha dicho el fuerte filósofo alemán—.

José de Maturana.

Centro de Estudios Sociales "Amor"

VELADA EN HOMENAJE A LA OBRA REVOLUCIONARIA DE ELÍSEO RECLUS.—El domingo 6 de agosto de 1905, en el salón «L'Arte», Cuyo 1481, á las 8 p. m.

—: **PROGRAMA** :—

1. Himno «El pan del pobre», por el Orfeón Libertario.

2. Conferencia por un compañero.

3. El cuadro filo-dramático del Centro «Amor», pondrá en escena el interesante drama de costumbres murcianas, antimilitarista, en un acto y en prosa, de Vicente Medina, titulado:

¡LORENZO!...

4. Conferencia por el compañero Manresa Herrera, sobre el tema: «La obra civilizadora de Eliseo Reclus».

5. «Gorkiana». Poesía de Angel Falco, que recitará el compañero A. Marino.

6. El precioso modismo en dos cuadros y en prosa de Joaquín Dicenta, titulado:

PA MI QUE NIEVA

7. Conferencia por la compañerita D. Barrozo.

8. «¿Dónde está Dios?» Poema de M. Rey que declamará el compañero D. Marín.

9. Conferencia por el compañero Jaquet.

10. El hermoso diálogo en prosa de S. y J. Quinteros, titulado «El Chiquillo», desempeñado por la Sta. E. Venturini y el compañero D. Marín.

Entrada general 0,60.

Nota—A todo concurrente á esta velada se obsequiará con un número de rifa cuyos premios consisten en varias obras del escritor de nuestro homenage. La rifa constará de cinco premios.

Otra—Las entradas pueden obtenerse en la administración de La Protesta, *Córdoba 359.*

La función será á beneficio de La Protesta *y de la Biblioteca gratuita del Centro.*

El movimiento ruso

CONSIDERACIONES

Comentando los sucesos gravísimos que de un tiempo á esta parte, tienen à Rusia por escenario, se oyen apreciaciones aventuradas y son muchos los que extrañan la marcha intermitente ó lenta de la revolución, como si se tratara de Francia ó Italia, y como si en este caso los factores no fueran distintos á los que estamos acostumbrados á observar.

Por ello conviene estudiar, aunque no sea muy profundamente, el estado social y político por que atraviesa la Rusia, á la luz de consideraciones de orden histórico, indispensables en todo momento.

Ningún pueblo de la tierra se encuentra en las condiciones actuales de la Rusia, aparte el estado de guerra imperante en su territorio. No hay posibilidad de encontrarle un parangón, aún buscándolo en su vecina Alemania, en los días que precedieron á la confederación de 1870.

Los pueblos que formaron con la Prusia triunfante la Alemania de nuestros días, eran núcleos realmente civilizados, no agregaban barbarie á la entidad que los reunía bajo su poder de hierro. Se encaminaban desde hacia tiempo al ideal de cultura media europea. (Ha de entenderse aquí por cultura lo considerado como tal por la filosofía burguesa.

Todos recuerdan, además, que los cinco mil millones de Francia, después del 71, corrompieron hasta el alma al pueblo alemán, mejor dicho, á sus clases conservadoras y dirigentes. Se inició una época de inauditos derroches. Con el oro francés entraba en Berlín toda la corrupción del imperio de Napoleón III. Una época de fabulosos *negocios*, ante los cuales el célebre Panamá era una niñería, comienza bajo las arrugas paternales de Bismarck—un bárbaro que no había amado nunca! Los terrenos de media Alemania pasaban de mano en mano, en un vendaval de especulaciones; las expediciones del Africa, las más arriesgadas y más inauditas empresas eran acogidas risueñamente. Berlín trepidaba bajo los martillos de albañil. Donde antes había una casucha se levantó un palacio Se abrían avenidas, calles, plazas. Surgieron como por ensalmo los monumentos. Y un enorme sueño de dominación se cernía sobre las cabezas orgullosas de los Hohenzollern.

Pero vino, como era natural, el crack que corona estas fiebres anormales. A los días risueños sucedieron los tétricos. Una serie de catástrofes financieras y un profundo desaliento puso término al desenfreno. Miles de proletarios vagaron por las calles sin pan y sin trabajo.

Miles de propagandistas del socialismo y del nihilismo bajaron de Rusia é inmigraron de Francia, conflagrando la Alemania con las ideas redentoras que acababan de ser, no vencidas, pero sí sometidas en París y en Marsella por la soldadesca del gobierno de Versailles. Era el despertar. Inútilmente las policías del imperio ejercieron un vil espionaje. Inútilmente se encarceló y se extrañó á los «propagandistas»: la idea redentora se abría paso á través de los obstáculos y á causa de ellos. La burguesía alemana, más odiosa que ninguna otra, se sentía cercada cada vez más. Las leyes de excepción fueron, por fuerza, olvidadas, pues hubiera sido preciso encarcelar media Alemania. Fué invadido el parlamento por las masas socialistas. Y hoy tenemos un emperador megalómano que sueña aún con la hegemonía en Europa, sin calcular que su imperio está minado totalmente por millones de ciudadanos socialistas, ¡más de siete millones! Así son las omnipotencias guerreras de nuestros días...

Y bien, Rusia no ha esperado la terminación de la guerra para lanzarse á la conquista definitiva de sus derechos. Es que se trata aquí de un caso distinto.

Rusia lleva á Alemania—aunque no parezca—muchos años de ventaja en el conocimiento de las doctrinas emancipadoras. Ha acelerado el movimiento libertario el régimen realmente bárbaro y exaltor de la administración rusa, sus castigos formidables, el desequilibrio mismo de sus regiones, pues mientras la Rusia central y meridional adelanta intelectualmente, el resto permanece cristalizado en su barbarie sin ejemplo.

Decimos que Rusia lleva algún tiempo de ventaja al imperio del sur en el conocimiento de ideas redentoras. Y es verdad. Sin contar con que el comunismo, antes de la fatal influencia de los mongoles era la forma en que se tramitaba la propiedad, recordaremos que en tiempos de Alejandro II circulaban los libros revolucionarios y ya habían sufrido Bakounine y Kropotkine. El nihilismo se había democratizado, pues en su principio fuera exclusivamente noble. Se extendía el telégrafo y en la Rusia del centro no faltaban líneas de ferrocarril. En seis años se enviaban cien mil presos á Siberia. Como puede verse, todo se preparaba á maravilla.

Mas ¿era posible que un territorio de veintitrés millones de kilómetros y de ciento treinta millones de habitantes—¡y qué habitantes!—fuera conflagrado fácilmente? Cualquiera comprende la imposibilidad material que existe para la difusión de las ideas no solo atendiendo á la extensión, sino teniendo presente este hecho: la Rusia, más de la mitad de Europa como extensión, solo tiene treinta mil kilómetros de ferrocarril! Casi igual á la república Argentina con solo cinco millones de habitantes.

Los que acabamos de enunciar, sino los menores, son los primeros inconvenientes. A su extensión inmensa y á su falta de comunicaciones, se agregan obstaculos aún mayores. El analfabetismo reina soberano en casi toda la Rusia. La parte más favorecida por la instrucción arroja un miserable porcentaje de ¡catorce por mil! Entre mil, catorce ciudadanos saben leer y escribir. En la Transcaucasia y en toda la Rusia Asiática, el analfabetismo es completo.

Desde la Laponia rusa á las mágenes del Cáspio y desde las fronteras de la Polonia hasta los confines del Amur, pueblos y razas distintas se suceden, se combaten constantemente. Coda uno vive su vida distinta. El habitante de las orillas del Don odiará hoy como en el siglo XVI á su enemigo nato el tártaro ó el turco. El judío se considerará divorciado del resto del imperio y proclamará frente á los arios, su preponderancia semítica.

Y tanto el tártaro, como el turco, como el armenio, como el persa, como el polaco, como el búlgaro tienen un brazo ó una pierna bajo el dominio ruso. Polonia, metida entre el Austria y la Prusia, protestará eternamente contra el vasallaje que le han impuesto, habiendo sido más civilizada que sus dominadores. Finlandia y todas las provincias arrebatadas á Suecia, espían constantemente el momento propicio de levantarse. Todo el Cáucaso con sus pueblos numerosos y distintos protesta asimismo. Los tártaros continúan nómades como los kalmukos y kirguises. Toda el Asia rusa resiste malamente la dominación.

Es natural que en semejantes condiciones la solidaridad se quiebre precisamente en el punto en que concluye cada región. Los doce millones de turcos y tártaros no tendrán un lazo moral que los una á los ochenta y seis millones de esclavos, y estos entre sí están separados por razones de religión, de costumbres, de clima y de idioma, pues el ruso está dividido en más de diez dialectos distintos.

Agreguemos á esto la masa lúbrida de los semitas, caucásicos, germanos, mongoles, é iranios que son menos y tendremos una idea lejana de la heterogeneidad étnica de Rusia y de la imposibilidad en que aquel país se encuentra para producir acciones conjuntas.

∴

ROSARIO

SALON TEATRO DEL CÍRCULO DE OBREROS LIBERALES

CALLE SANTA FE, 968

GRAN VELADA social organizada por la sociedad «Unión Trabajadores en Madera» para el sábado 5 de agosto de 1905 con el concurso del cuadro cómico dramático José Echegaray, á beneficio de la biblioteca social y del diario LA PROTESTA, *y en conmemoración del segundo aniversario de la fundación de la Sociedad.*

ORDEN DEL ESPECTACULO

1. Sinfonía himno Hijos del Pueblo.

2. El magnífico drama de tesis social en tres actos, dividido el último en dos cuadros de Joaquín Dicenta cuyo título es:

JUAN JOSÉ

Puesto en escena con todo lo que su aparato requiere, bajo la dirección del director del cuadro Emilio Muñoz.

3. Conferencia por el compañero E. Dupret. Disertará sobre el tema:

HACIA LA CONQUISTA DEL PORVENIR

4. El juguete cómico en un acto y en verso original de César Ginascoi, titulado:

Barro y Cristal

En el que tanto se distingue el primer actor cómico Raimundo Fernández, acompañándole en su desempeño los compañeros Granados, Clemente, Pastor, Delfremo y Santos.

PRECIO DE LAS LOCALIDADES

Palcos con 5 entradas. . . . $ 5.00

Platea . . . . » 1.00

Nota—Las localidades están en venta en la Sociedad Unión Trabajadores en Madera, Corrientes 1247, y el día de función en el salón-teatro, á las 8 1/2 en punto.



Crónica general

LA HUELGA DE FUNDIDORES

Se han declarado en huelga los obreros del taller de fundición mecánico de Fontana Hnos. situado en la calle Isabel la Católica núm. 60, Barracas al Norte.

La causa que ha dado lugar à esta medida es el haber sido despedido dos obreros sin causa justificada.

Ayer se presentó una comisión al patrón, exigiendo la readmisión de los despedidos y ante la negativa abandonaron el trabajo.

Todos los días se reunirán en la calle Azara núm. 150 á las 7 a. m.

Reina gran entusiasmo y decisión y están dispuestos los obreros á luchar enérgicamente hasta conseguir una satisfacción á la injusticia que se quiso cometer.

SINDICATO DE MOZOS

Esta asociación obrera ha trasladado sus oficinas, Central y Marítima á la calle Artes 282, ateniéndose todo pedido de personal por teléfono. Unión telef. 1293 Libertad, y Cooperativa 742 Central.

ALBAÑILES Y ANEXOS

Con motivo de haber publicado un diario de la mañana una carta de la Sociedad de Constructores y Arquitectos en la que se pretende demostrar que el gremio de albañiles ha abandonado el propósito de declarar la huelga pues que los constructores han concedido las ocho horas durante el corriente mes, la Sociedad Obreros Albañiles y anexos declara que, no siendo la concesión de las 8 horas durante el corriente mes la mejora que exige el gremio, sino dicho horario durante todo el año, no ha sido abandonado el propósito de lanzarse á la lucha hasta conseguir el triunfo.

Con tal motivo, el domingo 6 del corriente, celebrarán nuevamente asamblea, para determinar lo necesario para iniciar la lucha.

En la publicación á que hacamos referencia se pretende desmentir lo afirmado por La Protesta diciendo que la huelga será en Montevideo, pero la declaración de la Sociedad Obreros Albañiles confirma todo lo dicho por nosotros, es decir, que la huelga de Albañiles será en breve un hecho si antes no conceden los constructores el horario continuo de 8 horas.

Reuniones y asambleas

OBREROS METALÚRGICOS

Se invita á la asamblea que se efectuará en el local social calle Almirante Brown núm. 1178 hoy viernes 4 á las 7 de la noche con el objeto de tratar la siguiente orden del día:

1. Acta anterior.
2. Proposiciones al próximo Congreso.
3. Nombrar delegado al mismo.
4. Varios.

OBREROS PANADEROS (CENTRO OESTE)

El domingo 6 del corriente se reunirán los obreros panaderos de esta sección, en su local á las 8 a. m.

Se ruega puntual asistencia.

SOMBREREROS EN GENERAL

Esta sociedad invita á todos sus asociados á la asamblea general que se celebrará el domingo 6 del corriente á las 8 a.m. para tratar la siguiente orden del día:

1. Lectura del acta anterior;
2. Lectura de correspondencia;
3. Informe de Daminoni;
4. Asuntos varios; y
5. Conferencia por dos compañeras.

Se recomienda puntual asistencia.

COLCHONEROS Y ANEXOS

Celebrarán asamblea el domingo 6 del cte. á las 2 de la tarde en el local Salta 657 para discutir asuntos de importancia.

Periodismo Obrero

El Obrero Peluquero: Apareció el número 5 de este periódico, órgano defensor del gremio de Peluqueros.

El Ferrocarrilero: (Editado por la Unión Ferrocarrilera del Uruguay). Hemos recibido el número 4 de este periódico que aparece en Montevideo.

Trae interesante y variado material de lectura.

El Progreso Culinario: (órgano oficial de la Cámara Sindical de Cocineros y Pasteleros). Ha aparecido el número 3 de este periódico.

LA PLATA

MANIFIESTO DE LOS CARPINTEROS

Para desmentir los aburdos publicados y propagados por varios patrones de carpintería, la *Sociedad Obreros Carpinteros y Anexos*, de esta ciudad, se ve impulsada á lanzar el presente manifiesto para que todos sepan los motivos de la huelga que sostenemos.

Habiendo llegado á nuestro conocimiento que los patrones de carpinterías se habían asociado para aumentar los precios de los trabajos con el pretexto de que debían dar la jornada de ocho horas á sus operarios, presentamos á los mismos personalmente el día 2 de julio un pliego de condiciones con plazo hasta el día 8 del mismo, solicitando lo siguiente: 1 Ocho horas de trabajo como jornada máxima, 2. Abolición del trabajo á destajo, 3. No trabajar los domingos, 4. No tomar operarios que no pertenezcan á esta sociedad; 5. Permitir la entrada de nuestro cobrador en los talleres.

A los cuatro días de presentar los pliegos recibimos una nota de la sociedad patrones solicitando un plazo de ocho días más para aceptar el pliego. La comisión nuestra que llevó la contestación á la nota anterior, al Secretario de la de los patrones Sr. Fantibelli les dijo: que pedían una prórroga para ponerse de acuerdo entre ellos y hacernos firmar á nosotros el siguiente pliego: 1. Boicotear á los aserraderos de los Sres. Ambrosis Hnos. y Artola Berisso; 2. Comprometerse bajo pena de perder todas las concesiones de no comprar ni un solo pié de madera; 3. Comprometerse de no trabajar con patrones que no fueran socios de su sociedad.

En vista de las exigencias de los patrones, los operarios resolvieron no conceder prórroga de ninguna especie y se declaró la huelga para los que no habían firmado el lunes 10 de julio.

Ahora bien; teniendo ya en nuestro poder dos terceras partes de los pliegos firmados se presentó á nuestra sociedad el señor Giordano rogándonos se nombrara una comisión especial para que la comisión de patrones llegara á un arreglo á lo que accedimos gustosos. Y el domingo 23 reunidas ambas comisiones de común acuerdo formulamos el pliego siguiente:

1. Ocho horas diarias como jornada máxima;
2. Abolición del trabajo á destajo exceptuando los ancianos;
3. El trabajo de los domingos convencional;
4. Inducir á los operarios á que se asocien;
5. La entrada del cobrador convencional.

Sólo quedó por resolver en asamblea que el pliego sería firmado por el presidente y secretario y á continuación todos los patrones que estuvieran de acuerdo.

Pues bien, después de estar todos reunidos en la sociedad dispuestos á declarar terminada la huelga, el lunes 24 á la noche recibimos la siguiente joya literaria: La sociedad de patrones en su asamblea de hoy ha resuelto conceder á ustedes lo siguiente:

1. Ocho horas diarias como jornada máxima;
2. El trabajo á destajo se resolvió por unanimidad que fuera convencional;
3. El trabajo de los domingos que sea convencional;
4. Inducir á los operarios que se asocien se resolvió por casi unanimidad que sea convencional;
5. La entrada del cobrador se resolvió por casi unanimidad que fuera convencional;
6. El pliego de condiciones será firmado por el presidente y secretario (no dice casi unanimidad) solamente como indican nuestros estatutos.

Ahora dejamos á juicio del público inteligente los comentarios y si les parece que es aceptable un pliego firmado por un presidente que carece de autoridad puesto que la asamblea desaprobó todo lo que él mismo y la comisión habían pactado con nosotros el día anterior, donde los socios se retiran diariamente y como no dejan escrito ni constancia de su aceptación retirándose de la misma, tienen perfecto derecho de imponer en su casa el horario que se les dé la gana.

En el local social diagonal 74 núm. 1450. puede concurrir toda persona que desee ver los documentos que citamos en este manifiesto.—*La comisión de huelga.*

Nota—En breve publicaremos los nombres de los patrones que se valen del cuento de las ocho horas para explotar mejor al público.

ROSARIO

El domingo 6 del corriente se reunirán los obreros sastres en asamblea convocada por la sociedad del gremio para tratar un importante asunto.

—El Centro de «Estudios Sociales» celebrará una conferencia pública el domingo 6 del corriente á las 2 p. m. en la calle Corrientes número 1247. El tema de esta conferencia es «Cooperativas; sus resultados.» Después de que el compañero encargado haya terminado, se dejará tribuna libre para que pueda rebatir las teorías expuestas por él, el que no esté de acuerdo.

Este centro activa los trabajos para la celebración de una velada á beneficio del mismo.

MUNICIPALES

Vasco Felio y C.ía que solicitaron de la Intendencia concesión por 15 años para editar y vender la Guía ilustrada del Jardín zoológico, han aceptado una indicación de la contaduría de que el plazo de la concesión se limite á 10 años.

Guido Fatorini, con motivo de haber tenido conocimiento por nuestras informaciones de aquella solicitud, se ha presentado á su vez á la Intendencia pidiendo se saque á licitación la publicación de esa guía, pues ofrece hacerse cargo de ésta en mejores condiciones.

—La Intendencia resolvió no aceptar la cesión hecha por Frakilu Rawson y Carlos F. Palacio de 116 114 m|c de terreno para la apertura de las calles Directorio, Pinodo, Laguna, Tandil, Ramedios, Arrecifes, Merlo, Lobos, Monte-Castro. Se rechaza la cesión por haber solicitado los cedentes la pavimentación de granito de la calle Directorio y construcción de pasos de piedra en las demás calles.

—El director del D. de O. P. envió á la intendencia el pliego de condiciones para la licitación de la conservación del asfalto de la Avenida de Mayo por el término de diez años, por si se creyera conveniente contratar esa obra.

—Ha resuelto la Intendencia de acuerdo con una resolución reciente de la comisión municipal no hacer lugar á una solicitud de los propietarios de la calle Cochabamba del 200 al 300, otra de Río Janeiro entre Lerma y Argañaraz y entre Loyola y Castillo, reclamando la devolución de la diferencia entre la tercera y la cuarta parte que debieron pagar por el afirmado construido en esas calles, en las cuales con posterioridad al pago por los vecinos se establecieron tranvías que á su vez pagaron la cuarta parte del afirmado de acuerdo con la ley 2328.

—Habiéndose concedido licencia por cuatro meses para atender su salud al médico de la A. P. doctor Adolfo Flores, se designó para reemplazarlo al doctor R. A. Bullrich.

—Para llenar la vacante de químico de la O. Q Municipal dejada por renuncia del Dr. A. Lanzaroni, el jefe de la misma promovió un concurso de competencia entre los empleados y personas ajenas á la misma y de acuerdo con su resultado fueron nombrados Benjamín Tallibar jefe de sección 3ª, Ernesto Longobardi oficial 2º, Juan Villar oficial 3º y Antonio Cesetti auxiliar 2º.

—Antonio P. Moro ha ofrecido á la Intendencia proveer 400 yeguas para el consumo de las fieras del J. Zoológico á 11 90 $ c|u.

—En cumplimiento de la resolución de 21 del mes anterior, la Intendencia ha elevado ayer con un mensaje de la C. M. la petición de la misma solicitando se gestione del H. C. N. se amplíe hasta 20 millones los 6 que autoriza la ley 4391 para obras de pavimentación en el municipio por ser insuficiente esa cantidad.

—El director del D. de O. P. ha elevado ayer á la Intendencia el pliego de condiciones para la construcción y explotación de un tranvía eléctrico que ponga en comunicación la plaza de Mayo con Villa Devoto, Urquiza, Ortúzar etc.

Se establece como tarifa de pasajes el precio de 0.10 centavos á Chacarita y 15 en toda la extensión de la línea.

—Dando cumplimiento á una ordenanza de la C. M. la Intendencia celebró con Nicanor Ezeiza un convenio sobre cesión de un terreno en la esquina de Cevallos y Garay para ensanche de ésta. El terreno cedido mide 46.33 m|c. por el cual se acuerda una indemnización 2687 $, 1500 en efectivo y el resto por liberación de derechos.

Pro-PRESOS

En el salón-teatro José Verdi, Almirante Brown 736.—GRAN FUNCION Y CONFERENCIA, que se efectuará la noche del sábado 5 de agosto de 1905, á las 8 p. m.

Patrocinada por el Comité Pro-Presos, en la cual presta su concurso desinteresado el cuadro filodramático «Germinal» quien llevará á escena el siguiente

—: **PROGRAMA** :—

1. «Hijos del pueblo», por el Orfeón Libertario.

2. Por segunda vez y á pedido general, el grandioso drama histórico-social que tuvo por teatro el Castillo de Montjuich, escrito en 3 actos y en verso, original del compañero Jorge San Clemente, titulado:

GERMINAL

Nota.—En el intervalo entre el primero y segundo acto el coro del cuadro cantará el nuevo Himno «Germinal».

3. Himno de los Trabajadores.

4. Conferencia por el comp. Jaquet.

5. Los couplets de Virginio, por el comp. Marín.

6. El gracioso juguete cómico en un acto y en prosa original de Eduardo Zamora y Caballero, titulado:

Don Ramón

Entrada general: 50 centavos.—Se venden en la secretaría del Comité, Uruguay 61; en La Protesta, *Córdoba 359, Estibadores, Almirante Brown 1421; Marineros y Foguistas, Olavarría 363; y Conductores de carros, M. de Oca 972.*

"LA PROTESTA"

Extracto del Balance de La Protesta, al 31 de julio de 1905.

	Debe	Haber
GASTOS GENERALES		
Por los pagados hasta la fecha	$ 9909.02	
INFORMACIONES TELEGRÁFICAS		
Por varias recibidas	" 10	
LA CAJA		
Existencia s. arqueo	" 112.35	
VENTAS		
Las realizadas en *La Prensa*		$ 2121.02
DONACIONES		
Por las recibidas de varios compañeros		" 1697.15
SUSCRIPCIONES		
Por las cobradas al talonarios	5206 06	
POR DESFALCO		
Del cobrador Agustín Giménez	295	" 5501.06
PAPEL USADO		
Por ventas á la fecha		" 79.75
AVISOS		
Por los publicados hasta la fecha		" 379.05
CUENTAS Á PAGAR		
Saldos acreedores del libro cuentas corr.		" 2036.35
CUENTAS Á COBRAR		
Por saldos deudores del libro cuentas corr.	" 1783 01	
	$ 11.814.38	$ 11.814.38

Buenos Aires, Agosto 3 de 1905.

Federico Vega y Vega
Administrador

ADMINISTRATIVAS

La empresa del ferro carril al Pacífico ha sido autorizada para librar al servicio público el ramal de Alberdi á Pichincha.

— El Banco de la Nación recibió ayer adhesiones á la conversión de títulos por la suma de 3 632.000.

— En la semana entrante la dirección de obras hidráulicas presentará al ministerio de obras públicas un proyecto mejorando el puerto de La Plata.

Entre las mejoras figuran la construcción de diques de cabotaje, ensanche de las plataformas y galpones. Estas obras importarán un millón de pesos oro.

— A poder ejecutivo mandó entregar ayer al consejo nacional de educación la cantidad de 350 000 á cuenta de lo que le corresponde por patentes y contribución territorial.

— No se ha hecho lugar á la solicitud de Goldaracena y Cía para que se aumentara el impuesto de importación á los corchos por constituir un monopolio.

—El curandero Vázquez, se presentó al ministerio del interior solicitando se ordene al departamento de higiene se abstenga de impedirle curar por medio del fluido animal y se le devuelvan las multas que se le han aplicado. El ministerio resolvió que el departamento de higiene aplique á Vázquez las disposiciones de la ley sobre el arte de curar é impida que el recurrente continúe mistificando al público.

—Se ha suspendido al Dr. Nicéforo Castellano, encargado de la visita de sanidad á los buques de ultramar por haber impedido la entrada de algunos vapores sin causa justificada.

—Parece resuelto que la cámara de diputados sancionará una disposición estableciendo que los sueldos de los empleados civiles y militares no son embargables.

Hay empleados recientemente nombrados, que antes de percibir el primer sueldo ya tienen varios embargos.

SENADO

El senado reconsideró ayer por 16 votos contra 7 la votación del martes rechazando el concordato del banco Hipotecario de la Provincia.

Discutido nuevamente el proyecto, fué sancionado por doce votos contra once.

POLICIA

Exhumación

El juez de instrucción Dr. Constanzó ha ordenado la exhumación del cadáver de Vicente Maggi, inhumado en el cementerio del oeste, á fin de que los médicos de los tribunales Dres. Puebla y Alba Carreras, le practiquen la autopsia, operaciones que tendrán lugar hoy á las 9 a. m. Maggi fué herido de una puñalada en la espalda la mañana del 4 de junio ppdo. en la esquina de las calles Rocha y Garibaldi, según él manifestó á la policía, por un sujeto desconocido que desapareció en el acto. Se tuvo conocimiento de ese suceso por aviso de Pedro Frumento dueño de la farmacia establecida en la esquina de las calles Pedro Mendoza y Australia donde Maggi se presentó á las 7 de la mañana pidiendo que le curaran una herida.

Intervino la comisaría 20 que tomó declaración al herido iniciando las primeras diligencias sin resultado alguno. El médico de policía que reconoció á Maggi informó que se trataba de una herida leve que salvo complicación curaría en 8 ó 10 días, en razón de lo cual el proceso fué pasado por la policía al juez correccional.

Sin embargo, Maggi falleció un mes después, á causa de una infección de la herida, según certificado expedido por el Dr. Manuel Cisneros, y el registro civil por inadvertencia autorizó la inhumación antes que la autoridad tuviera conocimiento de la defunción.

Cuando el juez correccional la conoció algunos días más tarde, en razón de tratarse ya de un delito ajeno á su jurisdicción, pasó el proceso al juez de instrucción.

Como el certificado de defunción expedido por el referido facultativo no tiene valor legal alguno, siendo menester conocer las causas de la muerte por medio de dos peritos nombrados por el juzgado, se ha decretado la exhumación y autopsia del cadáver.

En cuanto á la investigación del crimen no hay elemento alguno en el proceso que pueda orientar á la autoridad.

Una fumada

D. Carlos O. Pocke en representación de la casa productora de tabacos Deimemman y Cia de Bahía, Brasil, que tiene establecida aquí una sucursal en la calle Lavalle 546, se presentó ayer en la comisaría 1 para denunciar que la noche anterior habían penetrado ladrones á esa casa y sustraido 315 cajas de cigarros marca «Brasileños» que avalúa en ps. 1528.75.

Muerte de un obrero

En una pequeña pieza recién construida de la casa en edificación Cangallo y Callao fué encontrado ayer por la mañana el cadáver del albañil José Luca. Este ha perecido por asfixia por el ácido carbónico á causa de haber colocado en la pieza al acostarse un cajón metálico lleno de carbón encendido.

Por comedido

Manuel Barros al ser detenido en la esquina de las calles Tucumán y Ombú, por dos agentes, hizo á éstos varios disparos de revólver sin herirles.

El ciudadano Pedro Manera que por allí pasaba y que quiso ayudar á los agentes, fué herido en el dedo índice de la mano derecha de un mordisco por Barros.

Este se encuentra detenido en la comisaría 9ª.

MOSAICO

Resultado de una rifa

Damos á continuación la lista de los números premiados en la rifa realizada el 11 de febrero ppdo. á iniciativa de la Unión Pintores de Buenos Aires.

He aquí dichos números:

1315, 1305, 317, 1155, 363, 704, 605 y 227.

Los objetos pueden pasar á recogerlos por la secretaría de la sociedad los lunes, miércoles y sábados de 7 á 10 p. m.

MARITIMAS

Visita de sanidad

El médico encargado de las visitas de sanidad en la rada no pudo salir ayer á efectuarlas por causa del mal tiempo.

Por esta causa quedaron ayer varios vapores de ultramar sin entrar al puerto.

Entradas

Vapor inglés Harmony, de Cardiff, al Riachuelo.

Id. Italian Prince, del Rosario, á la Plata.

Id. Eden Hall, de Glasgow, al dique 2.

Fragata noruega Western Monarch, de la rada, al Riachuelo.

Salidas

Vapor alemán Adelherd Menzell, para Hamburgo.

Id. Inglés Hyperia, para Hamburgo.

Fragata noruega Marga, para el Rosario.

Vapores esperados

Hoy: Italiano, Esperanza, de Génova.
Inglés. Harmonides de Liverpool,
Id, Somerset, de Capetown.
Id. Kasala, de Calcuta.
Id. Etside, de Nueva York.
Id, Bloemfontein, del Rosario.
Id, Hilarius, de Capetown.
Id, Wyandotto, de Durban.

Vapores á salir

Hoy: francés, Chili, para Burdeos.
Alemán, Tucumán, para el Rosario.
Inglés, Matador, para Liverpool.
Francés, Amiral, Sallandouze, para Londres y Dunkerque.
Argentino, Paranaguá, para La Plata.
Inglés, Highland Corrie, para Captown,
Mañana: Inglés Antwerp City, para La Plata.
Id, Durndale, para San Vicente.
Francés Amiral Fronde, para Santa Rosalía.

Vapores en viaje

Freiburg, de Bremen para este puerto, salió ayer de Rio Janeiro.

Cap Roca, llegó ayer á Hamburgo procedente de Buenos Aires.

Orleansix, de ésta para Marsella, salió el 31 de julio de Rio Janeiro.

Sardegna, salió ayer de Génova para este puerto.

Toscana, de Buenos Aires para Génova, salió el 2 de Santos.

Magellan, saldrá hoy de Burdeos para el Rio de la Plata.

Vapores esperados en Agosto

DÍA	NOMBRE	PROCEDENCIA
5	• Citta di Milano	Génova
5	• Siena	Génova
5	• Aragón	S. y Brasil
6	Hilarius	Capetown
6	Petrópolis	Amberes
6	• Camarones	Puertos del Sur
6	• Gaelic	Valparaiso (Mº)
7	Baltazán	Amberes
8	• Umbria	Génova
8	• Crown Prince	Nueva York
8	Somerset	Newport
8	Freiburg	Bremen
9	Santona	Nueva York
10	A. Exelmans	Dunkerque
10	Tartary	Liverpool
10	Orión	Rio Janeiro y esc.
11	• Rio Amazonas	Génova y Brasil
11	H. Harris	Liverpool
12	• Amazone	Burdeos y Brasil

Vapores á salir en Agosto

DÍA	NOMBRE	DESTINO
4	Columbus	San Antonio
4	• Chili	Brasil y Burdeos
5	Saturno	Rio Janeiro y esc.
5	Bloemfontein	Cuba y N. York
5	A. Duperré	Dunkerque
5	Oakwood	Londres
5	Dorset	Capetown
6	Juan Forgas	Barcelona
6	Gaelic	Liverpool (Mº)
7	H. Heather	Liverpool
8	Rembrandt	Pará y Liverpool
8	• Pronce	Marsella
8	Normandy	Liverpool
9	• C. di Milano	Brasil y Génova
10	Harmodius	Londres
10	Horace	Amberes
10	Hyacinthus	Liverpool
10	• Cap Blanco	Hamburgo
11	• Aragón	Brasil y South'to
11	• Orita	Valparaiso (Mº)

Correspondencia de Administración

Pedro Natale. Banfield—Se necesita hablarle en esta administración.

Carmelo Lafamma.—Trenquelauquen.—Recibimos 30 $. Quedan pagos las suscripciones de Antonio Citarello, Chiará Monte, Farina, Antonella, Catenati, Torchio y C queda paga Lagamma, por julio. La de Luis C. Scalese desde agosto á enero 31 de 1906. Victor Pérez queda pago por 6 meses atrasados. Se le remitirá á ésa el ejemplar. Tomamos nota de lo demás.

Sociedad Cosmopolita Obreros Panaderos.—Junin.—Recibimos giro 4.50. Queda pago agosto, setiembre y octubre.

Guerra.—Tucuman.—Recibimos 10 $.

CORREO

Secretario de la Federación Obrera de Calzado.—Una carta.

M. Pequeño.—No es posible acceder á su pedido.

—Se avisa al grupo filodramático Obrero Sastre, que puede enviar á recoger el ejemplar del drama *Senza Patria*, pedido, á la calle Pichincha 1080.

Albañiles y anexos.—Para la dirección que solicitan pueden dirigirse á la secretaría de la Sociedad Conductores de Carros, Montes de Oca 972, á cualquier hora del día.

Al grupo «Germinal»—Se pide que vaya un compañero de este grupo á la «José Verdi» con el objeto de indicar los telones necesarios para la función del sábado próximo.

¿Porqué somos anarquistas?

Este folleto de 32 páginas, original de Severio Merlino, ha sido editado por el cuadro «Juventud Moderna» y donado el «Comité Escolar» para la instalación y sostenimiento de escuelas libres.

Se vende á cinco centavos el número haciéndose el 20 ojo de descuento en los pedidos de 100 números en adelante.

Para pedidos á León Guillermo.

EUROPA 2972 — Buenos Aires

EDICTO JUDICIAL

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República doctor don Luis Ponce y Gómez, ha dispuesto se cite y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por **D. José de Oarte**, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Julio 29 de 1905.—*Juan B. Palacios*, secretario.

v·6 s

TRABAJO PEDIDO Y OFRECIDO

SE OFRECE MEDIO OFICIAL FOTÓGRAFO, dirigirse Moreno 314 á J. Consigliero.

SE OFRECE PARA CUALQUIER TRABAJO, peón, cuidador de depósito, etc., etc. Dirigirse á Juan Balduzzi, Valentín Gomez núm. 1271.

APARADORA MEDIO OFICIALA UNA aprendiza se precisa. Matheu 639 (casa de familia).

CORTADOR MEDIO OFICIAL, APARADORES y aparadoras de fino se precisan. Agrelo 3299. v 5 a.

MEDIO OFICIAL CARPINTERO CON BANCO se ofrece—Almagro 1662.

OFICIAL DESFORMADOR LUIS XV SE necesita. Inútil presentarse si no es competente. Pichincha 347. v·5 a.

SE PRECISAN OFICIALES ZAPATEROS DE señora y niña, de clavado, para trabajar afuera Matheu 639 (al fondo).

COBRADOR, SE OFRECE PARA SOCIEDADES obreras. Talcahuano 61. Preguntar por Manuel T. Diaz.

PEON DE LIMPIEZA O PARA CUALQUIER trabajo se ofrece; tiene recomendaciones. Juncal 1991, pieza 10.

PEON SE OFRECE PARA CUALQUIER CLASE de trabajo. Tucumán 1067, pieza 4.

SE NECESITA CINCO Ó SEIS OFICIALES herreros para balcones, portones y trabajos finos—Se paga de 4 á 5 pesos por día Cavia 231 (Palermo).

HOMBRE SOLO DE 42 AÑOS, EXTRANJERO se ofrece como mucamo para el servicio de persona sola ó corta familia. Dirigirse á calle Martin García 644 ó Santa Fé 1125, sala. v 7 a.

ALQUILER DE HABITACIONES

CASITA DE DOS PIEZAS SE DESEA ALquilar en pueblo cercano de la capital. Ofertas en esta administración, Córdoba 359.

MANUEL LIÑEIRO, DE PROFESIÓN MARInero, natural de Mujia (España). Se desea saber su paradero así como el de su compañera Margarita. Dirigirse á Ramon Canto—Rosario de Tala, prov. de Entre Rios.

EL COMPANERO FRANCISCO CORTES DEsea saber el paradero de su hermano Andrés de nacionalidad español y obrero mecánico que en los años 1891 y 92 se encontraba trabajando en Bs. Aires. Enviar noticias á José Pescé calle 17 Núm. 1285, La Plata.

(Nota) Se ruega á la prensa obrera la reproducción de este aviso.

IMPORTANTE

La Protesta acogerá toda denuncia debidamente *garantizada, de abusos cometidos contra la clase trabajadora, sean quienes fueran sus autores, sin reticencias ni excepciones.*

No perteneciendo á ninguno de los titulados partidos políticos, libre defensora como es de los trabajadores, no tiene porque andar con contemplaciones.

Pero entiéndase que hablamos de abusos de orden general, ó de los particulares que emanen del régimen actual de cosas, pues no hospedaremos nunca desahogos provocados por rencillas ú odiosidades.

Los avisos de oferta de trabajo de obreros se insertarán gratuitamente por los días necesarios, hasta la colocación de éstos. En cuanto á los de demanda serán pagos.

Las sociedades gremiales de resistencia tienen á su disposición estas columnas para publicar sus citaciones, el resultado de sus asambleas y reuniones de comisión, así como la dirección de sus locales, etc., etc.

Agentes de LA PROTESTA

Rosario.—Ezequiel Gómez Muruba. Alvear 160.

Mendoza.—Joaquin Vega. Coronel Plaza.

Santa Fé.—Santiago Bárbaro, calle Gobernador Vera número 162.

San Pedro.—Miguel Perrone.

La Plata.—Gayetano Rizzo 55 núm. 536.

Mar del Plata—Juan Basora. Rioja y Moreno.

Junin.—Francisco y José López.

Los Toldos,—Francisco Sayani.

Paraná.—Hijos de José Alsina San Martin 383.

Tucumán.—José Guerra, San Juan 619.

Santiago de Chile — Neftali Tovar, calle via 346 ó Casilla Correo 988

Quilmes.—Guillermo Roumier.

San Nicolás.—Emilio Marroco.

Coghland y General Urquiza—Juan Dussio, Monroe 384.

Luján—Domingo Bosco.

Victoria—José Scavalera.

BOYCOTT

A LOS CIGARRILLOS

CARAS Y CARETAS

LANCEROS

Cerveza PALERMO

FABRICA ARGENTINA DE ALPARGATAS de Ashworth y Cia.

y Alpargatas CORAZÓN y ESTRELLA

Agente de "LA PROTESTA" en Montevideo

MANUEL VASQUEZ

Perez Castellanos 27

Dirigirse á esta dirección por todo asunto relacionado con el diario.

CONDICCIONES DE LA SUBSCRIPCION

Subscripción mensual. . . . . . . 0.70 $ oro
Número suelto . . . . 0.03 » »

"LA TIRANÍA DEL FRAC..."

(CRÓNICA DE UN PRESO)

POR

ALBERTO GHIRALDO

(*ACABA DE APARECER*)

PRIMERA PELUQUERIA OBRERA

El producto líquido de esta peluquería es destinado al sostenimiento de las escuelas laicas de Buenos Aires.

Queda, pues, recomendada á todos los compañeros que deseen visitarla.

CALLE TAGLE 33

PALERMO